

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AMOGHI S.A.**

Siendo el domicilio de AMOGHI S.A., en la ciudad de Latacunga a los 29 días del mes de Abril del 2014, siendo las 10H:00 en el local de la compañía situado en la calle Félix Valencia 743 y dos de mayo, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía AMOGHI S.A., Doctora Fanny Guayaquil poseedora de 280 acciones de \$1,00 (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), la Licenciada Lilián Guayaquil poseedora de 280 acciones de \$1,00 (un dólar de Los Estados Unidos de Norteamérica), y el Ingeniero Fabián Chávez poseedor de 240 acciones de \$1,00 (un dólar de Los Estados Unidos de Norteamérica). Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas por unanimidad deciden en constituirse en Junta General Universal al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la ley de compañías. Preside la reunión el Ing. Fabián Chávez y actúa como secretario el Ing. William Amores, la junta así reunida aprueba en forma unánime tratar el siguiente orden del día: Punto (1) Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio Económico 2013, (2).- Conocimiento y Aprobación de los informes del Gerente General y la comisaria del ejercicio económico 2013, (3).- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2014. El Ing. Fabián Chávez pone a consideración de los presentes si están de acuerdo con los puntos del orden del día a tratarse en la junta universal a realizarse, manifestando por una unanimidad aceptan que si. PUNTO UNO. Toma la palabra el Ing. Fabián Chávez manifestando que la información financiera que fue presentada a los señores accionistas y siendo analizada por los mismos, tanto en los balances de situación como el de pérdidas y ganancias, que estuvieron a disponibilidad de los señores accionistas en la oficinas de la compañía, refleja el flujo contable que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico del año 2013, arrojando una utilidad, la misma que es menor que la del año 2012, pero que sin embargo es representativa, siendo el segundo año con utilidades, por lo que pone a consideración de la junta, que este valor no sea repartido y que pase a compensar las pérdidas acumuladas de los años anteriores, esta moción es consultada a todos los accionistas presentes, que si están de acuerdo en aprobar este punto a los que todos responden que si están de acuerdo. PUNTO DOS.- Toma la palabra el Ing. William Amores para indicar que los informes de Gerente General y de la comisaria estaban a disponibilidad de los accionistas en las oficinas de la compañía. Toma la palabra la Doctora Fanny Guayaquil para manifestar que el informe de gerente general está reflejando y explicando de una manera clara y concisa, la situación económica que tiene la compañía en

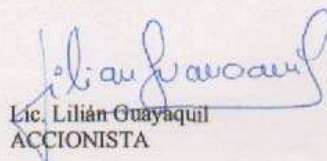
base a los valores registrados y arrojados en los estados de situación financiera. Toma la palabra el Ing. William Amores y manifiesta sobre el informe de la comisaria de la compañía indicando que el mismo está dentro de los parámetros legales en los cuales se debe basar la comisaria para elevar su informe correspondiente sobre la realidad de la empresa y que se debería tomar muy en cuenta sus recomendaciones, por lo que eleva esta moción a la junta de accionistas que se proceda a la aprobación de los informes de los administradores del ejercicio económico 2013; a lo cual los accionistas apoyan y dan por aprobados los informes de los administradores. PUNTO TRES.- Toma la palabra el Ing. Fabián Chávez para poner a consideración y moción ante la junta de accionistas que la Ing. Mary Amores continúe en sus funciones de comisaria de la compañía para el balance económico del 2014, se consulta a todos los socios si están de acuerdo con este moción, manifestando por una unanimidad que sí. Sin tener más que tratar en esta junta y siendo las 10H:30, se da un receso para la redacción del acta. Reinstalada la misma a las 11H:00, se procede a dar lectura del acta respectiva la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, clausurándose la junta a las 18H:15, para constancia de lo cual firman los accionistas presentes con el secretario que certifica.



Ing. Fabián Chávez
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Ing. William Amores M.
SECRETARIO



Lic. Lilián Guayaquil
ACCIONISTA



Dra. Fanny Guayaquil
ACCIONISTA